

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUEZ SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL
MEDELLIN (ANT)
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. 120

Fecha Estado: 06/11/2020

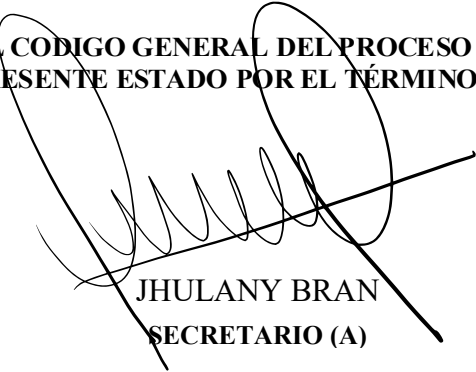
Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400300220160091900	Ejecutivo Singular	BANCO GNB SUDAMERIS S.A.	ABELARDO DE JESUS GUTIERREZ GALEANO	Auto requiere parte actora, previo a dar trámite a su solicitud.	05/11/2020		
05001400300220170065900	Ejecutivo con Título Hipotecario	JUAN JOSE PUERTA LARREA Y OTRA	RAUL ALBERTO MAZO MARIN	Acta audiencia en audiencia del 29 DE SEPTIEMBRE DE 2020, se declararon no prósperas las excepciones de mérito propuestas por el demandado. En cumplimiento con el artículo 282 del CGP se declaró próspera la excepción de pago parcial de la obligación. Ordena seguir adelante la ejecución del proceso, reconociendo el abono acreditado en audiencia. Condena en costas a la parte demandada. Niega recurso de reposición por improcedente. Concede el recurso de apelación en el efecto devolutivo.	05/11/2020		
05001400300220170065900	Ejecutivo con Título Hipotecario	JUAN JOSE PUERTA LARREA Y OTRA	RAUL ALBERTO MAZO MARIN	Auto Ordena Remitir a la Oficina de Apoyo Judicial, para reparto entre los Jueces Civiles del Circuito de Medellín, en virtud de la apelación presentada por la parte demandante.	05/11/2020		
05001400300220170112500	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA S.A.	PROTEGIENDO INDUSTRIA S.A.S.	Auto resuelve solicitud Acepta renuncia a poder. Reconoce personería. Ordena publicación en el Registro Nacional de Emplazados.	05/11/2020		
05001400300220180118100	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA FINANCIERA JHON F. KENEDY	YENIRETH MORENO OCHOA	Auto ordena incorporar al expediente constancias de envío de citación y notificación por aviso, las cuales no serán tenidas por válidas, como quiera que se efectuaron de manera errada. Requiere parte demandante.	05/11/2020		
05001400300220190036000	Ejecutivo Singular	ARRENDAMIENTOS SANTA FE E.U.	EYLEN CAROLINA JIMENEZ DIAZ	Acta audiencia En la fecha se CONCILIAN todas las pretensiones materia del proceso. Ordena el levantamiento de las medidas cautelares. Ordena devolución de dineros. Sin condena en costas.	05/11/2020		
05001400300220190073900	Ejecutivo Singular	HVJ BOMBEOS S.A.S	SAXUM CONSTRUCCIONES Y CONSULTORIA S.A.S.	Auto ordena incorporar al expediente constancias de notificación remitidas a la parte ejecutada, las cuales no se tendrán en cuenta toda vez que no se ajustan a los presupuestos contemplados a la norma procesal. Requiere parte actora	05/11/2020		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400300220190073900	Ejecutivo Singular	HVJ BOMBEOS S.A.S	SAXUM CONSTRUCCIONES Y CONSULTORIA S.A.S.	Auto pone en conocimiento respuesta allegada por el Banco Caja Social.	05/11/2020		
05001400300220190107900	Ejecutivo Singular	COLTEFINANCIERA SA COMPANIA DE FINANCIAMIENTO COMERCIAL	TELECOMUNICACIONES Y ENERGIA TELENER LTDA	Auto resuelve solicitud Acepta renuncia poder. Reconoce personería. Requiere parte actora so pena de disponer bajo los presupuestos del artículo 317 del CGP.	05/11/2020		
05001400300220200017600	Verbal Sumario	INTERCONEXION ELECTRICA S.A. E.S.P.	HEREDEROS INDETERMINADOS	Auto resuelve solicitud Designa perito avaluador. Incorpora pronunciamiento allegado por el curador ad-litem. . Ordena oficiar al Instituto Geográfico Agustín Codazzi.	05/11/2020		
05001400300220200042900	Tutelas	JULIANA MARÍN CASTAÑEDA	INCONUMA COMPANY S.A.S.	Auto decide incidente Sanciona por desacato. Ordena consultar la presente decisión ante el inmediato superior Jerárquico.	05/11/2020		
05001400300220200053600	Tutelas	EMERSON LONDOÑO ARANGO	A.F.P. PORVENIR S.A.	Auto ordena oficiar incidente de desacato Ordena oficiar a las partes. Decreta PERIODO PROBATORIO.	05/11/2020		
05001400300220200054500	Ejecutivo Singular	ASTRID LORENA TORO TORRES	SOHINCON EMPRESARIAL S.A.S.	Auto niega mandamiento ejecutivo Ordena devolución de los anexos, sin necesidad de desglose. Archivar	05/11/2020		
05001400300220200065600	Otros	HUMBERTO CORRALES RESTREPO	WALTER ALONSO RAMIREZ POSADA	Auto admite demanda Ordena comisionar a la Alcaldía de Medellín, para efectos de la restitución solicitada.	05/11/2020		
05001400300220200069800	Tutelas	DORIAN DE JESUS MESA BETANCUR	ALIANZA MEDELLIN ANTIOQUIA E.P.S S.A.S. SAVIA SALUD E.P.S.	Sentencia tutela primera instancia Hecho superado por carencia actual del objeto.	05/11/2020		
05001400300220200070100	Tutelas	FERNANDO ELIAS AVALOS ROLDAN	SECRETARIA DE TRANSPORTE Y MOVILIDAD - DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	Sentencia tutela primera instancia Hecho superado por carencia actual del objeto.	05/11/2020		
05001400300220200074700	Tutelas	FRANCISCO JAVIER BLANDON AMAYA	SECRETARIA DE EDUCACION - MUNICIPIO DE MEDELLIN	Auto admite tutela Vincula de oficio a la Eps Red Vital UT, a Fiduprevisora, y al Fondo Nacional de Prestaciones Sociales del Magisterio (FOMAG). Ordena notificar a la parte accionada. Concede término.	05/11/2020		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 06/11/2020 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.



JHULANY BRAN
SECRETARIO (A)